

EL CONSULADO DE CARGADORES A INDIAS EN EL SIGLO XVIII (1700-1830)

MANUEL BUSTOS RODRÍGUEZ

Cádiz, 2017, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 537 páginas
ISBN 978-84-9828-642-7.

Es bien sabido que este año 2017 se conmemora el Tricentenario del traslado a Cádiz de la Casa de Contratación, efemérides de gran contenido simbólico en la historia gaditana, por cuanto supone la culminación de un largo proceso iniciado en el siglo anterior merced al cual la ciudad ostentará la cabecera del comercio indiano, papel que otrora ocupara Sevilla, y que convertiría a Cádiz en uno de los núcleos fundamentales, a nivel estratégico y económico de una monarquía, cuál era la española, que todavía seguía siendo un imperio mundial. A pesar de la capital importancia de este hecho, el mismo ha pasado en cierta medida desapercibido más allá de las fronteras gaditanas, y es incluso poco conocido entre sus moradores, al menos si lo comparamos con la otra fecha mítica de la ciudad, la de 1812, en la cual, como todos sabemos, se aprobó la primera constitución genuinamente española.

Por tales motivos, resulta una agradable sorpresa contemplar la publicación de la obra firmada por el profesor Bustos, que aborda el análisis de una institución, hasta ahora no suficientemente conocida, cual es el Consulado de Cargadores a Indias, centrándose básicamente en la etapa gaditana del mismo. Este trabajo viene a culminar la larga trayectoria investigadora del profesor Bustos, cuyos estudios resultan fundamentales a la hora de conocer toda la complejidad inherente al papel jugado por Cádiz en el sistema comercial atlántico, pudiendo citar entre los mismos *Burguesía de negocios y capitalismo en Cádiz: los Colarte* (1991) o *Cádiz en el sistema atlántico* (2005). A todo ello habría que añadirle sus reflexiones sobre la historia global del Cádiz de la modernidad, plasmadas en su *Historia de Cádiz: los siglos decisivos* (1991), obra profundamente revisada el 2014, y que se ha convertido en “la” historia de Cádiz para los tiempos modernos. Esta prolija actividad investigadora ha venido acompañada además por una prolongada actividad docente, realizada con la misma seriedad y dedicación que la primera, y que ha dado lugar a una notable labor como director de tesis doctorales (entre ellas, la del firmante), y otros trabajos de investigación.

Centrándonos en el libro que nos ocupa, aborda el análisis de una de las instituciones de más prolongada existencia del Antiguo Régimen, el Consulado de cargadores a Indias, fundado en 1543 en Sevilla a imitación de su homólogo burgalense, y que en 1717 trasladaría su sede a la urbe gaditana, en unión de la casa de Contratación, prolongándose su existencia hasta 1868, aunque durante sus últimos años la institución era un pálido reflejo de lo que había sido. El estudio se centra básicamente en el período gaditano del consulado, dedicando una especial atención a la segunda mitad del siglo XVIII, analizando las figuras clave de este período, las valoraciones realizadas por la institución sobre los resultados del libre comercio a Indias decretado en 1778, y el papel jugado durante las postrimerías del Antiguo Régimen, período en el que la institución y el comercio gaditano vivieron una larga y prolongada decadencia, decadencia que se quiso paliar con el espejismo de un puerto franco que no se conseguiría hasta 1829, logro que resultaba ya demasiado tardío, puesto que ya por entonces las antiguas colonias americanas se habían independizado y habían pasado a formar parte del sistema económico británico, independencia que sumergió a la urbe gaditana en un marasmo del que nunca ha salido del todo.

Libro escrito con profundidad, rigor, y un amplio conocimiento de las fuentes documentales, el trabajo del profesor Bustos resulta fundamental para comprender el funcionamiento del complejo mercantil gaditano, y de cómo una institución intenta adaptarse a los nuevos tiempos, integra nuevas personas, y busca nuevas soluciones para superar los efectos de la crisis del comercio colonial iniciada en 1796 y acelerada desde 1808. La lectura de las últimas páginas de la obra nos deja una cierta sensación de tristeza (los historiadores también tenemos sentimientos), ya que nos revela cómo los hombres del momento lucharon incesantemente contra una situación adversa que acabaría aplastándoles por completo, cual púgiles combatiendo contra el aire, o Sísifos condenados a arrastrar una pesada carga que saben que nunca conseguirán llevar hasta la cima.

Arturo Morgado García

Universidad de Cádiz